



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 104/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Proyectos Edilicios

Ministerio: Desarrollo Urbano

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 104/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 104/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitecto.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en la función pública y/o privada, en desarrollo, coordinación y seguimiento de proyectos de arquitectura de diferentes escalas y relacionados con diversas temáticas (Excluyente). Se valorará contar con experiencia en relaciones con organismos públicos. (Deseable) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo (Excluyente).	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley Nacional N° 22431: Protección Integral a Personas Discapacitadas y Ley Nacional modificatoria N° 24314. Decretos Reglamentarios N° 914/97 y N° 467/98.• Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 236/94 y N° 1027/94: Sistema de Protección Integral de Discapacitados.• Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Ley N° 962: Modificación del Código de Edificación.• Administración y control de proyectos y obras• Seguimiento y control de proyectos de construcción.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.• Decreto N° 1254/GCBA/08: Sistema de Contrataciones del Estado.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición N° 396/DGCYC/14: Pliego de Bases y Condiciones Generales. • Ley Nacional N° 13064: Ley de Obras Públicas. • Decreto N° 166/GCABA/14: Establece Pliego de Bases y Condiciones Generales- Obras públicas menores y obras mayores. • Diseño de programas de trabajo (camino crítico) para ejecución de obras.
Nivel informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Project, AutoCAD-2D.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 104/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 20 y 23 de abril de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 5 de mayo de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Claudio Rimauro
Miembro Titular

Carlos Sallaberry
Miembro Titular

Silvana Marcela Scazziota
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alfaro Herrera, Catalina	95336464
2	Alonso, Sebastián Dario	24567962
3	Bello, Cecilia	32603624
4	Caldari, Damián	30278754
5	Chazelle, Ronald	20163944
6	Conte Grand, Claudia	6289666
7	Jose Roberto, Perez	28353064
8	Muscio, Claudia	21465942
9	Peixoto Vairo, Jimena	26352591
10	Pereyra, Gladys Sandra Soraya	18318196
11	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603
12	Pinto, Myriam Marcela	16765855
13	Rodríguez, Juan Pablo T.	20572288
14	Roitman, Anabella	29583067
15	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
16	Santoro, Andrea	16977259
17	Tordó, Andrea Carina	26849417
18	Tuya, Sandra	16623671
19	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
20	Volonté, María Noël	26258008



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alfaro Herrera, Catalina	95336464
2	Caldari, Damián	30278754
3	Chazelle, Ronald	20163944
4	Jose Roberto, Perez	28353064
5	Pereyra, Gladys Sandra Soraya	18318196
6	Santoro, Andrea	16977259
7	Tordó, Andrea Carina	26849417
8	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Sebastián Dario	24567962
2	Bello, Cecilia	32603624
3	Conte Grand, Claudia	6289666
4	Muscio, Claudia	21465942
5	Peixoto Vairo, Jimena	26352591
6	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603
7	Pinto, Myriam Marcela	16765855
8	Rodríguez, Juan Pablo T.	20572288
9	Roitman, Anabella	29583067
10	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
11	Tuya, Sandra	16623671
12	Volonté, María Noël	26258008